

## 26600 - Psicología de la educación

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 26600 - Psicología de la educación

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Psicología

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La Psicología de la Educación es una asignatura clave en la formación de los futuros maestros. En el caso del Grado de Magisterio en Educación Primaria se imparte durante el primer cuatrimestre del primer curso, conjuntamente con otras asignaturas de la misma naturaleza.

Como ya hemos señalado con anterioridad, con esta asignatura se pretende que el estudiante conozca: 1) Los diferentes modelos explicativos del comportamiento humano según los principales paradigmas de la psicología científica; 2) Los problemas epistemológicos, metodológicos y disciplinares de la Psicología de la Educación; 3) Las dimensiones personales e interpersonales implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje; 4) Los principales modelos de aprendizaje y sus aplicaciones en el aula; 5) El papel que juegan los diferentes sistemas que intervienen en el proceso educativo: microsistema (escuela, familia e iguales), mesosistema, endosistema, macrosistema, cronosistema y globosistema; 6) Los principales tópicos de la orientación educativa en Educación Primaria.

La asignatura pretende, por otra parte (como ya se ha sugerido), que los contenidos a interiorizar queden unidos a la realidad vivida por los estudiantes, convirtiendo de esta forma el aula en un lugar de interacción, negociación e integración de culturas: la académica por un lado y la experiencial por otro. Partiendo de la idea de que los contenidos académicos son algo dinámico, relacionado con las vidas de los estudiantes, con lo que sienten o desean, con lo que les frustra o les hace gozar, es necesario abordarlos a partir de la experiencia, para que de esta forma el aprendizaje tenga un sentido personal. Pretende, en consecuencia, no sólo informar a los estudiantes, sino también formarles, ofreciéndoles orientaciones que miren a la voluntad, al sentimiento, a los afectos, a los valores y al compromiso social, puesto que la universidad serviría de poco si no deja una profunda huella de ética intelectual y social en quienes pasan por ella.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Tanto en la formación del niño como en la formación del docente debemos hablar de educación, y no de una mera instrucción, porque la formación no puede restringirse a la adquisición y reproducción de contenidos, informaciones y datos, sino al desarrollo de sistemas complejos y completos de comprensión y de actuación que tengan en consideración los componentes cognitivos, afectivos y comportamentales que mediatizan la vida de cada ser humano desde los primeros momentos de la vida.

Por ello, necesitamos maestros que eduquen en la vida y para la vida, que enseñen lo académico y lo vital. Que estimulen el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano: conocimientos, sentimientos, actitudes, habilidades y voluntad. Que tengan en consideración la importancia del mundo de los sentimientos en la construcción de conocimientos y aprendizajes. Que fomenten la reflexión y la creatividad. Que contribuyan a la formación de ciudadanos libres, democráticos, comprometidos, solidarios, tolerantes, críticos, ilustrados, respetuosos, responsables e inteligentes emocionalmente.

En este sentido, el papel del maestro no puede reducirse a la mera explicación de contenidos y evaluación de resultados. En la era del conocimiento y de la incertidumbre, su tarea es mucho más compleja, dado que consiste en acompañar, estimular y orientar el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, y en todas sus dimensiones: aprender a conocer,

aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Por ello, los docentes requieren una formación que incluya no sólo el conocimiento de lo que tienen que enseñar y la pasión por el saber, sino también el amor por ayudar a aprender a los estudiantes, el conocimiento de cómo aprenden los alumnos, de los múltiples recursos y formas de enseñar, de las formas posibles de organizar actividades y contextos y de evaluar procesos y productos para ayudar a aprender, así como el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes profesionales para estimular y motivar a los alumnos, incluso a aquellos que por diversas circunstancias no quieren, no saben o no pueden aprender.

Desde esta perspectiva, la Psicología de la Educación ayuda a los futuros maestros de la especialidad de Educación Primaria a entender mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje que, en todo caso, deben ser abordados en el contexto de los cuatro pilares educativos citados con anterioridad: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

### 1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Al tratarse de una asignatura de primer curso y primer cuatrimestre no tiene especiales recomendaciones. Supone el primer contacto de los futuros maestros y maestras con la psicología y más concretamente con la psicología de la educación.

## 2.Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1.Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### Competencias generales

(CG 1) Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, las relaciones interdisciplinares habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

(CG 2) Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

(CG 4) Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

(CG 5) Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

(CG 6) Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquellos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

(CG 7) Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

(CG 8) Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

(CG 9) Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

(CG 10) Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

(CG 11) Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

(CG 12) Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

#### Competencias transversales

(CT 1) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

- (CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.
- (CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
- (CT 7). Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.
- (CT 8). Informar e implicar a la sociedad en los fines de la institución.
- (CT 9). Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.
- (CT 10). Desarrollar la capacidad de comunicar, para enseñar en la propia lengua, y en otra u otras lenguas europeas.
- (CT 11). Conocer las demandas que emanan de la deontología profesional del maestro, afrontando los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- (CT 12). Organizar la propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

### **Competencias específicas**

- (CE 1) Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- (CE 5) Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- (CE 7) Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- (CE 11) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- (CE 12) Abordar y resolver problemas de disciplina.
- (CE 20) Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- (CE 21) Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

## **2.2.Resultados de aprendizaje**

### **El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Describe los diferentes modelos explicativos del comportamiento humano según los principales paradigmas de la Psicología científica.
2. Reconoce los principales problemas epistemológicos, metodológicos y disciplinares de la Psicología de la Educación.
3. Analiza las dimensiones personales e interpersonales que están implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
4. Define y explica los principales modelos de aprendizaje y sus aplicaciones en el aula.
5. Comprende y relaciona el papel que juegan los diferentes sistemas que intervienen en el proceso educativo: microsistema (escuela, familia e iguales), mesosistema, endosistema, macrosistema, cronosistema y globosistema.
6. Identifica los principales tópicos de la orientación educativa en Educación Primaria.

## **2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje**

La Psicología de la Educación debe enmarcarse en un contexto interdisciplinar y multiparadigmático, quedando profundamente imbricada con el resto de las Ciencias de la Educación, pues sólo así encontrará su máximo grado de fecundidad. De ahí que sea tan amplia la gama de competencias que contribuye a formar. Dicha disciplina es sin duda una materia de estudio fundamental para la formación de los maestros, puesto que proporciona un amplio abanico de conocimientos relativos al saber ser y al saber estar en las aulas y en la vida. Del mismo modo, fomenta los procesos de formación integral y de desarrollo sociopersonal de los futuros maestros.

En este sentido, el progreso científico, técnico, histórico y social, pasa, inevitablemente, por un conjunto de procesos educativos, ordenados a la formación integral de las nuevas generaciones. Esta tarea es una responsabilidad compartida por la sociedad en general y por el conjunto de sus instituciones, siendo la familia y la escuela los dos pilares básicos sobre los que se sustenta.

Situándonos en el contexto escolar, el profesor desempeña un amplio conjunto de roles en orden a la maduración de las jóvenes generaciones. El maestro resulta ser el orientador, animador y potenciador del aprendizaje, así como el diseñador, programador y evaluador del mismo. Asimismo, desempeña diferentes roles comunicativos, empáticos y de liderazgo con respecto al grupo de alumnos que tiene a su cargo. El docente ejerce, también, diferentes funciones innovadoras y conservadoras acerca de la realidad social y de la escala de valores. Por último, el maestro es orientador y educador de la personalidad integral de los alumnos, contribuyendo a incrementar sus competencias y habilidades intrapsicológicas e interpersonales.

De esta forma, el futuro profesor encontrará en la Psicología de la Educación una ayuda fundamental para desempeñar su papel de transmisor del conocimiento y de nexos de unión entre el mundo del niño y la realidad externa. Por otra parte, desde esta disciplina, complementada con la Psicología del Desarrollo y el resto de asignaturas de contenido psicopedagógico, al profesor le será más fácil decidir qué contenidos debe transmitir en el aula, el momento o edad más oportunos para enseñarlos y el tipo de metodología más adecuada en cada caso.

Finalmente, desde una integración de los conceptos básicos de esta disciplina el futuro maestro estará en mejores condiciones para ayudar a niños y adolescentes a convertirse en personas.

## **3.Evaluación**

### **3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes**

## actividades de evaluacion

La evaluación se sirve de valores como la justicia y la honestidad, pero también es vulnerable, pudiendo ser tomada como un arma de poder y sometimiento. Por ello se deben evitar sus riesgos y aprovechar sus ventajas, de modo que los criterios de evaluación favorezcan el desarrollo sociopersonal y profesional de los estudiantes y promuevan el crecimiento de sus capacidades cognitivas más ricas: la comprensión, el análisis, la opinión y la creación.

Partiendo de estas ideas, en esta asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades evaluables en periodo docente: Cuaderno de clase y exposición pública de trabajos y Autoevaluación
- Examen

## Criterios de evaluación

### Criterios de valoración y niveles de exigencia

1.- Tanto en el cuaderno de clase como en la exposición pública de trabajos se valorará la capacidad de reflexión, de opinión, de análisis y de síntesis, la comprensión, la creatividad, la habilidad para manejar con precisión y belleza el lenguaje, la ortografía, el contenido de los mensajes, el orden y claridad de las ideas, la capacidad de exposición y comunicación, así como la contextualización de los discursos en un marco ajustado a los temas propuestos.

En este sentido, se tendrá en cuenta la capacidad del estudiante:

- a) Para identificar los temas, casos o materiales sobre los que se le pregunte,
- b) Para usar los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o presentes en las lecturas recomendadas,
- c) Para relacionar teoría y práctica,
- d) Para combinar la cultura académica y con el mundo de la vida,
- e) Para ampliar información de forma autónoma, seleccionando aquella que pueda resultar relevante.

Cada estudiante valorará de forma crítica su proceso de aprendizaje, destacando sus fortalezas y debilidades. Para ello tendrá en cuenta su compromiso con la asignatura, su participación en el aula, su nivel de motivación, las lecturas y trabajos realizados, el tiempo invertido, la asistencia a clase, así como los avances realizados en su proceso de formación sociopersonal, profesional e intelectual.

Autoevaluación. Cada estudiante valorará de forma crítica su proceso de aprendizaje, destacando sus fortalezas y debilidades. Para ello tendrá en cuenta su compromiso con la asignatura, su participación en el aula, su nivel de motivación, las lecturas y trabajos realizados, el tiempo invertido, la asistencia a clase, así como los avances realizados en su proceso de formación sociopersonal, profesional e intelectual. Su valor equivale al 10% de la calificación.

El valor del cuaderno de clase y/o de la exposición pública de trabajos y de la autoevaluación, en el caso de hacerse, equivaldrá al 50 % de la nota final de la asignatura.

2.- En los exámenes, cuando éstos sean de preguntas abiertas, se tendrán en consideración los mismos aspectos citados en el apartado anterior a la hora de establecer la calificación. Cuando se trate de exámenes tipo test se valorarán de conformidad con las normas que rigen este tipo de pruebas.

### Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

El valor de las *Actividades evaluables en periodo docente* (cuaderno de clase y/o de la exposición pública de trabajos y autoevaluación) equivaldrá al 50 % de la nota final de la asignatura.

El valor del *examen* equivaldrá al 50 % de la nota final de la asignatura.

En consonancia con lo anterior, la calificación final vendrá dada por la suma de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso, cada una de ellas calificadas entre 0-10 y ponderadas de conformidad con el siguiente cuadro:

Actividades evaluables en periodo docente:	50%
Examen Final:	50%
Total:	100%

En todo caso, la evaluación del estudiante tenderá a ser continua, distribuyéndose a lo largo de todo el período de impartición de la asignatura. No obstante, será preciso superar la prueba final para obtener la calificación de aprobado en la materia. Dado que esta prueba es de carácter final e individual, si un alumno obtiene en la misma mejor calificación que en el promedio de sus calificaciones, se le asignará aquella en la que haya mostrado mejor rendimiento.

### Prueba global y segunda convocatoria

El alumnado que no haya realizado o completado aquellas actividades evaluables programadas para esta asignatura a lo largo del curso que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, de conformidad con la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, mediante una prueba única de evaluación global, a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias similares a las alcanzadas por los estudiantes que han seguido el formato descrito en el apartado de criterios de evaluación.

En la segunda convocatoria se seguirá el mismo criterio.

**Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria** serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnado. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma, el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo (60/70 alumnos), con las actividades de grupo partido (30/35 alumnos) y las actividades de tutorización en pequeño grupo (15 grupos).

En las clases de gran grupo se expondrán de manera global, por parte del profesor, los contenidos generales de la materia. Las sesiones de grupo partido estarán dedicadas a actividades prácticas. Las sesiones de pequeño grupo estarán destinadas a profundizar en los contenidos y temáticas abordadas en el trabajo de gran grupo y de pequeño grupo. El computo global de estas actividades queda recogido en el siguiente cuadro:

#### Distribución temporal

Actividad	Profesor	Alumno
Grupo grande (60/70 alumnos) (incluye una prueba final de 3 horas)	30	30
Grupo partido (30/35)	2 x 20 horas de clases en grupo partido (40 horas)	20
Tutorización de grupos (15 grupos)	15 x 1,66 horas 25 horas	1,66
Actividad no presencial del alumno: Trabajo en grupo		30
Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo		68,34
TOTAL	95	150

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

El profesor seleccionará, de entre las actividades de aprendizaje que se señalan a continuación, el formato que considere más oportuno y eficaz en cada momento, teniendo para ello en consideración las peculiaridades del alumnado, las características de las clases (teoría, práctica o tutoría) y sus peculiaridades (gran grupo, grupo partido o pequeño grupo):

- Exposiciones teóricas por parte del profesor
- Realización y exposición de trabajos individuales y/o grupales
- Lectura y discusión de textos recomendados
- Visionado de vídeos
- Utilización de diferentes materiales on-line
- Cuaderno de clase en alguna de sus modalidades
- Realización de posters o similares
- Toma de contacto con la realidad educativa
- Tutorías
- Autoevaluación

### **4.3. Programa**

#### **Programa de la asignatura**

- 1) Introducción a la Psicología de la Educación.
- 2) Modelos explicativos del comportamiento humano según los principales paradigmas de la Psicología científica.
- 3) Problemas epistemológicos, metodológicos y disciplinares de la Psicología de la Educación.
- 4) Dimensiones personales e interpersonales implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- 5) Principales modelos de aprendizaje y sus aplicaciones en el aula.
- 6) Principales tópicos de la orientación educativa en Educación Primaria.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Planificación y calendario

El calendario de actividades de se comunicará a los estudiantes al comenzar el periodo lectivo de la asignatura mediante documento escrito, o a través del Anillo Digital Docente (ADD), o mediante otros soportes disponibles en internet, como los blogs o las redes sociales.

La asignatura está planteada con un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, bien a través del Anillo Digital Docente (ADD), bien a través de otros soportes disponibles en internet (blogs, redes sociales...), o bien en documento escrito entregado por el profesor a los estudiantes. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

[